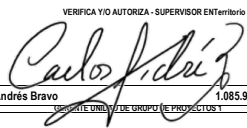


 Ente Territorio S.A. - Empresa Nacional de Promoción del Territorio - ENTERRITORIO S.A.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO		CÓDIGO:	F-FL-06
			VERSIÓN:	04
			VIGENCIA:	2024-04-08
GESTIÓN FINANCIERA			CLASIFICACIÓN:	IPC
Radicado No.				
1. INFORMACIÓN GENERAL				
El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.				
Leidy Tatiana Tirado Parra				
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT CC ☒ CE TI NÚMERO DOCUMENTO: 1.095.826.684 DV: 3				
MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN ☐				
TELÉFONO: 3212939793 CORREO ELECTRÓNICO leidy_tirado@hotmail.com				
FUNCIONAMIENTO ☒ CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO ☐ SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ☐				
No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO 222006 - 223004 No. CONTRATO 2025599 FUENTE DE FINANCIAMIENTO Funcionamiento				
No. PROCESO CONTRACTUAL				
FACTURA No.				
Cuenta de Cobro 3 DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL? 3 No. 4				
ANTICIPO: SI ☐ NO ☒ % VALOR \$ 7.750.000 OTROS DESCUENTOS POR VALOR \$				
RETEGARANTÍA: SI ☐ NO ☒ % VALOR \$ ESPECIFIQUE:				
AMORTIZA: SI ☐ NO ☒ % VALOR \$ ESPECIFIQUE:				
2. PERIODO DE COBRO				
INICIO 17/08/2025 FIN 17/09/2025 DESEMBOLSO N° 3 VALOR BRUTO \$ 7.750.000				
3. APROBACIONES				
APRUEBA - INTERVENTOR AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTERRITORIO S.A.				
FIRMA: 				
NIT / C.C.: Carlos Andrés Bravo 1.085.905.837				
OBSERVACIONES:				
AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) o GERENTE DE GRUPO (aplica cuando el Supervisor de ENTERRITORIO S.A. es el Gerente del contrato interadministrativo)				
ORDENADOR DEL GASTO				
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS (NO APLICA PARA CONTRATOS) NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS				
NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS				
AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES				

ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulan sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 - 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(101) 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO	
Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas. ENTerritorio S.A. realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado. En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio S.A.	
1. INFORMACIÓN GENERAL	
a.	Nombre del beneficiario / razón social:
b.	Tipo de documento de identidad: marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cédula de ciudadanía, CE para cédula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	Número de documento:
d.	Pertenece al régimen simple de tributación: Informe dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" o las que lo sustituyan y/o modifiquen
e.	Teléfono:
f.	Correo electrónico:
g.	Fuente de recursos: Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	Número de convenio o contrato interadministrativo:
i.	No. Proceso contractual:
j.	Número de contrato:
k.	Valor fijo: Concepto de pago fijo : cuenta de ahorros:
l.	Valor variable: Concepto de pago Variable
m.	Factura No.: escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	Cuenta de Cobro: marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	Documento equivalente: en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	Anticipo: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	Reteguarantía: cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantía de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	Amortiza: escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	Otros descuentos por valor: escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que está tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	Especifique: si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.
2. PERIODO DE COBRO	
a.	Fecha de Inicio: 17 de agosto de 2025
b.	Fecha de Fin: 17 de septiembre de 2025
c.	Desembolso N°: tres (3)
d.	Valor Bruto: 7.750.000
3. APROBACIONES	
Aprueba Interventor (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio S.A. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, emendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar: esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.	
Avala Designado Ente Territorial (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, emendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).	
Verifica Supervisor ENTerritorio S.A. (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio S.A. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio S.A. consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el seguimiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.	
Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio S.A. (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio S.A. y autoriza el pago.	

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-08
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos del contratista:	Leidy Tatiana Tirado Parra	Número de identificación	1.095.826.684
Fecha de inicio contrato:	2025/06/17	Fecha de finalización contrato:	2025/10/17
Fecha de presentación del informe:	Abril 2026	Numero de contrato:	2025599
Numero de Planilla de seguridad social	4636195371	Fecha de pago	2026/01/13
Periodo del informe: (Escriba la fecha desde y hasta cuando reporta la ejecución de avance de sus obligaciones)	2025/08/17-2025/09/17	Informe número:	No. 03 de No. 04
Objeto del contrato:	Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para realizar la supervisión social de los proyectos de conexiones intradomiciliarias en el marco de los contratos interadministrativos No. 223004, 222006, y/o de los demás proyectos y/o de los demás convenios y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el Grupo de Desarrollo de Proyectos 3.		

Obligaciones específicas		Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
A	Realizar la supervisión social, así como el trabajo social en los proyectos derivados de los Contratos Interadministrativo No. 223004 y 222006, suscritos con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. También se encargará de la supervisión social cuando se requiera a otros contratos derivados de Convenios v/o Contratos Interadministrativos.	Realicé la supervisión social y el trabajo social en los proyectos derivados de los Contratos Interadministrativos No. 222006 y 223004, suscritos con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, garantizando el cumplimiento del componente social.	https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/persona/ciaerocivil_enterritorio_gov_co/IgCqgTw1ZOx1RomYsQtNfjeoAZnsPWojn0axIdBOq7cq3kg?e=fAKpKq	
		Desarrollé actividades cualitativas como acompañamiento y socialización de avances, atención de inquietudes y elaboración de informes; y actividades cuantitativas como la aplicación de instrumentos de caracterización, seguimiento a beneficiarios y presentación de informes semanales y bimestrales.		

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.		INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
			VERSIÓN:	04
			VIGENCIA:	2024-04-08
		GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC
B	Llevar el registro publicitario, piezas, noticias y otros temas relacionados con el acompañamiento y trabajo social y realizado con las comunidades donde se desarrollan los proyectos.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		
C	Realizar los trámites y gestión de los documentos sociales que se requieran para adelantar los procesos de selección y contratación derivada.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		
D	Realizar el seguimiento a los recursos del componente social de la contratación derivada asignada para la supervisión, y la forma como se irán efectuando la ejecución en los programas sociales.	Se realizó seguimiento a los recursos del componente social mediante la revisión de los informes semanales remitidos por los municipios asignados, verificando la ejecución de las actividades programadas, el uso adecuado de los recursos dispuestos y el cumplimiento de los programas sociales conforme a lo establecido contractualmente.	https://fonade-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ciaerocivil_enterritorio_gov_co/IgCqgTw1ZOx1RomYsQtNfjeoAZnsPWojn0axIdBOq7cq3kg?e=fAKpKq	

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-08
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC

Obligaciones específicas		Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
E	Realizar los trámites que se requieran para atender de manera oportuna las novedades contractuales relacionadas con adiciones, prórrogas, suspensiones, reinicios, entre otras, y el seguimiento al cumplimiento de la totalidad de requisitos sociales para la legalización de la contratación designada para la supervisión.	Me permito manifestar que la obligación relacionada con la gestión de novedades contractuales me es aplicable de manera parcial, toda vez que mi rol se enfocó en el seguimiento operativo del contrato mediante la revisión de informes semanales y bimestrales y la verificación del cumplimiento de las actividades. Como soporte, reposan en la carpeta dichos informes; las comunicaciones por correo electrónico quedaron en los archivos institucionales a los cuales actualmente no tengo acceso, y no se dispone de los registros de WhatsApp debido a mi desvinculación desde octubre de 2025. No obstante, adjunto el enlace de algunos registros generales de seguimiento de WhatsApp que logré recuperar desde mi galería personal; sin embargo, no dispongo de fechas exactas de dichos registros por la misma razón de mi desvinculación desde octubre de 2025.	https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ciaerocivil_enterritorio_gov_co/IgCqgTw1ZOx1RomYsQtNfjeoAZnsPWojn0axIdBOq7cq3kg?e=fAKpKq https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ciaerocivil_enterritorio_gov_co/IgDS88X2OfMWSJfr-W8nT38dAbyTcYxSa-9aTyxWoMh6EpA?e=SK1PpT	

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.		INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
			VERSIÓN:	04
			VIGENCIA:	2024-04-08
		GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC
F	Suministrar información de manera oportuna sobre la supervisión social realizada en los contratos derivados designados, para la elaboración de los informes de gestión y su componente social de los Convenios y/o Contratos. Esta información debe contener criterios de calidad y oportunidad, y antes de ser remitidos al cliente deben ser revisados. f) Monitorear y mantener actualizada la información social, así como llevar registros ordenados y clasificados, en virtud de los Contratos derivados designados (sin formalidades plenas).	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		
G	Realizar el seguimiento de los recursos sociales contractualmente estipulados.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		
H	Elaboración de los informes sociales de la contratación derivada designada, que solicite Presidencia, Subgerencia de Desarrollo de Proyectos, la Gerencia de Unidad, el Grupo de Control Interno o las entidades de control.	Se informa que la elaboración de los informes sociales de la contratación derivada designada se realizó oportunamente, atendiendo los requerimientos efectuados por Presidencia, Subgerencia de Desarrollo de Proyectos, la Gerencia de Unidad, el Grupo de Control Interno y demás entidades de control, conforme a las funciones asignadas.	https://fonade-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ciaerocivil_enterritorio_gov_co/IgCqgTw1ZOx1RomYsQtNfjeoAZnsPWojn0axIdBOq7cq3kg?e=fAKpKq	

		INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
			VERSIÓN:	04
			VIGENCIA:	2024-04-08
		GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC
I	Quando se requiera y con la autorización de ENTerritorio S.A, asistir a las mesas de trabajo y/o visitas de campo que se coordinen por parte de ENTerritorio S.A y/o el cliente, o cualquier otra entidad del orden nacional. territorial o entidad de control.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		
J	Entregar a ENTerritorio S.A para su respectiva custodia toda la evidencia documental necesaria que se genere en desarrollo de la ejecución de la contratación derivada designada; es decir, se deberá llevar el registro documental que respalde la ejecución del Convenio y/o Contrato; y cada uno de sus contratos derivados, y en todos los casos, garantizar la transferencia de la documentación en las carpetas de archivo oficial, teniendo en cuenta las normas que sobre archivo general debe cumplir ENTerritorio S.A.	Se informa que se realizó la entrega a ENTerritorio S.A. de la evidencia documental generada en el desarrollo de la ejecución de la contratación derivada designada, garantizando el adecuado registro, organización y transferencia de la documentación en las carpetas de archivo oficial, conforme a las normas de gestión documental aplicables. Cabe aclarar que la información que no se encontró en las carpetas del repositorio general se encuentra debidamente cargada en las evidencias correspondientes a cada informe bimestral por periodo. Esta situación fue puesta en conocimiento de la supervisora social actual, con el fin de que, de considerarlo pertinente, se realice el respectivo traslado o consolidación de la información, teniendo en cuenta que actualmente no cuento con los permisos de acceso para efectuar dicha gestión. En todo caso, la información reposa en el repositorio del Drive del proyecto. (Los links de las carpetas de la información por proyecto son privados)	https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Documents/Convenio%20222006%20(1083)/02.%20Contratos%20Derivados/2.%20Contractual?csf=1&web=1&e=wwzQfb https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Documents/Cto.%20I.%2020223004/02.%20Contratos%20Derivados/2.%20Contractual?csf=1&web=1&e=SrlbgW	

--	--	--	--	--

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.		INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
			VERSIÓN:	04
			VIGENCIA:	2024-04-08
		GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC
K	Mantener actualizada la información en los aplicativos o sistemas de información de la Entidad, tales como SECOP I Y II, HUB, aplicativo de contratación Dynamics 365 Finance and Operations, y las demás herramientas que utilice o emplee ENTerritorio S.A para el reporte de información. Dicha información debe ser veraz, oportuna, confiable y relacionada con los documentos que se generen en la etapa de ejecución v/o liquidación de la contratación derivada para la cual fue designado.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		
J	Entregar oportunamente a la Subgerencia de Operaciones la información requerida para que ésta desarrolle, a través de sus diferentes grupos, las actividades que se requieran en ejercicio de la ejecución de la contratación derivada designada para la supervisión social; es decir, deberá participar en todos los procesos de selección de los contratos derivados que se realicen en ejecución de los proyectos a cargo del contrato	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.		INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS		CÓDIGO:	F-PR-16
				VERSIÓN:	04
				VIGENCIA:	2024-04-08
		GESTIÓN DE PROVEEDORES		CLASIFICACIÓN:	IPC
	Interadministrativo y convenio, de acuerdo con las normas de contratación que rigen a ENTerritorio S.A.				

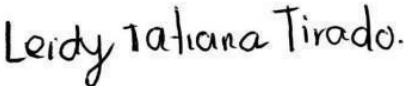
 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-08
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC

Obligaciones específicas		Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
K	Realizar la gestión necesaria para el cumplimiento de los plazos previstos en el componente social.	Se informa que se dio cumplimiento a la obligación mediante el seguimiento permanente y diario a las actividades del componente social, a través de grupos de WhatsApp creados para cada municipio, así como mediante la coordinación por correo electrónico de capacitaciones, reuniones y demás actividades requeridas, incluyendo el acompañamiento a nuevas personas vinculadas al componente social. No obstante, los soportes de dichas comunicaciones no se conservan actualmente, teniendo en cuenta que el contrato finalizó en octubre de 2025.		
L	Llevar a cabo una adecuada y oportuna supervisión social para garantizar la correcta ejecución de la contratación derivada designada, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría y su Guía, así como en los demás documentos vigentes de ENTerritorio SA.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		
M	Realizar junto con los actores correspondientes, las visitas de monitoreo y seguimiento auditorias, entes de control y cualquier otro requerimiento necesario. Además, es importante atender de manera oportuna los requerimientos y compromisos derivados de dichas actividades.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		
N	Realizar el seguimiento a la legalización de actas de terminación y actas de entrega y recibo final del objeto contractual de la contratación derivada designada.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.		INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
			VERSIÓN:	04
			VIGENCIA:	2024-04-08
		GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC
O	Elaborar un informe final de su prestación de servicio profesional, en el que se incorpore: i) La certificación y sus respectivas evidencias de la supervisión social de la contratación derivada designada, el traslado y archivo de toda la documentación de la contratación designada, conforme a los expedientes físicos y virtuales de los contratos a su cargo, dando cumplimiento a la norma archivística. ii) Documento que contenga una narración de los hechos relevantes acaecidos en desarrollo de la supervisión de la contratación designada de Convenios y/o Contratos Interadministrativos, que sean de importancia para el conocimiento de ENTerritorio S.A.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		
P	LA CONTRATISTA debe ingresar información semanalmente en el aplicativo Activity Report o su equivalente en el Sistema de Costos de ENTerritorio S.A, sobre la dedicación de tiempo utilizado para llevar a cabo las actividades y productos desarrollados en el marco del contrato suscrito. El reporte registrado semanalmente deberá entregarse en cada una de las cuentas de cobro del periodo respectivo, a través de una captura de pantalla o imagen generada por el sistema. Esta información deberá ser verificada por el Supervisor del Contrato.	Se informa que se dio cumplimiento a la obligación realizando el registro semanal de la información en el aplicativo Activity Report o su equivalente en el Sistema de Costos de ENTerritorio S.A., relacionado con la dedicación de tiempo en las actividades del contrato, y remitiendo los soportes correspondientes en las cuentas de cobro del periodo respectivo. No obstante, actualmente no se cuenta con acceso al aplicativo ni a la posibilidad de generar las capturas de pantalla, teniendo en cuenta que la desvinculación laboral se produjo en octubre de 2025.		
Q	Apoyar con la documentación necesaria para los procesos de liquidación, así como promover, gestionar y/o suscribir las liquidaciones de los contratos que le sean asignados para supervisión social, dentro del término pactado en cada uno de ellos.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		

		INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
			VERSIÓN:	04
			VIGENCIA:	2024-04-08
		GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC
R	Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de las metas proyectadas por el GDP3 para la liquidación y/o cierre de los contratos y/o convenios asignados al Grupo, en un plazo máximo de 6 meses. El Contratista no será responsable de los tiempos que se tomen los conceptos y/o gestiones de los demás grupos transversales de la entidad que intervengan en el cierre y depuración.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		
S	Tramitar oportunamente las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y/o otros documentos recibidos a través del Sistema de Gestión Documental vigente, evitando el vencimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente y siguiendo los lineamientos impartidos por ENTerritorio S.A; así mismo deberá mantener depurado dicho sistema. El informe mensual del contratista deberá incluir la relación de los radicados gestionados en el periodo indicando que el trámite fue debidamente archivado o la justificación de por qué el trámite se encuentra pendiente y la fecha estimada del cierre.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		
T	Las demás que sean asignadas en el desarrollo del contrato o por el supervisor del contrato	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo reportado.		

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-08
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC

Elaboró	Aprobó
	
Nombres y apellidos del contratista: Leidy Tatiana Tirado Parra	Nombres y apellidos del supervisor del contrato: Carlos Andrés Bravo Numero documento de identidad: 1.085.905.837



VoBo: Angélica S

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	MODELO CUENTA DE COBRO	CÓDIGO:	F-FI-10
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2024-04-08
	GESTIÓN FINANCIERA	CLASIFICACIÓN:	IPC

ENTerritorio S.A.
NIT 899.999.316-1

DEBE A:

NOMBRE: Leidy Tatiana Tirado Parra

IDENTIFICACIÓN: CC ☒ NIT ☐ NUMERO 1.095.826.684 DV ☐ DE floridablanca/santander

LA SUMA DE:

(LETRAS) siete millones setecientos cincuenta mil pesos

(NUMEROS) \$ 7.750.000

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No. 2025599 DESEMBOLSO No. 3 DE 4

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para realizar la supervisión social de los proyectos de conexiones intradomiciliarias en el marco de los contratos interadministrativos No. 223004, 222006, y/o de los demás proyectos y/o de los demás convenios y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el Grupo de Desarrollo de Proyectos 3.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 17 de agosto de 2025 y 17 de septiembre de 2025

FECHA: 4/03/2026

DIRECCIÓN: Avenida el dorado #19b-95 Zima 26

CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE PRESTA EL SERVICIO: Bogota D.C

CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU- DE ESTE COBRO (en caso de no señalarla se aplicará la retención máxima vigente):

TELÉFONO: 3212939793

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019, para la aplicación de lo señalado en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario y el segundo párrafo del artículo 383, declaro baja la gravedad de juramento que:

Soy declarante de renta SI ☒ NO ☐

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, para la aplicación de lo señalado en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

Tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos. SI ☐ NO ☒

(Marque una sola opción)

Si el contratista desea obtener los beneficios tributarios, indique cual de estas condiciones cumple y adjunte los soportes correspondientes según la selección:

Pagos por salud a empresas de medicina prepagada o pagos por seguros de salud	Sanitas
Aportes a fondos de pensiones voluntarias (APV) o cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	Porvenir
Intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda	
Aportes obligatorios al sistema de seguridad social integral.	
Declaración juramentada de dependencia económica	

Manifiesto libre y voluntariamente que: La(s) persona(s) relacionadas(s) a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica y mensualmente mis gastos ascienden a la suma de \$

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE		

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es VERDICA, así como los soportes adjuntos a este documento. Autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, que se apliquen las sanciones contempladas en la Ley. Esta declaración se elabora para los efectos tributarios establecidos en el artículo 2 del Decreto 099 de 2013.

Leidy Tatiana Tirado.

FIRMA


VoBo: Angélica S

* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento

* Ver instrucciones para el diligenciamiento al respaldo de este documento

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato, junto con las respectivas firmas. ENTerritorio S.A. realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la ceta de cobro en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.

En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio S.A..

a.	Nombre:
b.	Identificación:
c.	Letras:
d.	Números:
e.	Contrato:
f.	Objeto:
g.	Periodo Comprendido Entre:
h.	Fecha:
i.	Dirección:
j.	Ciudad:
k.	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU- DE ESTE COBRO:
l.	Telefono:
m.	Soy declarante de renta:
n.	Costos o deducciones: Indicar la decisión de tomar los costos o deducciones asociados a los ingresos.
ñ.	Beneficios tributarios: Indicar con una x a que beneficios tributarios desea acceder.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 496.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26.000	\$ 0	\$ 496.000	\$ 26.000	\$ 522.000
SUBTOTALES:										\$ 496.000	\$ 26.000	\$ 522.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 387.500	\$ 0	\$ 20.400	\$ 0	\$ 387.500	\$ 20.400	\$ 0	\$ 407.900
SUBTOTALES:									\$ 387.500		\$ 20.400		\$ 387.500	\$ 20.400	\$ 0	\$ 407.900

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 929.900
----------------------	-------------------